

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MÉXICO

PLANTEL "DR. PABLO GONZÁLEZ CASANOVA"
DE LA ESCUELA PREPARATORIA

PLAN DE DESARROLLO 2000-2004

ARQ. JAVIER SALDAÑA ARRIAGA

"AÑO DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA MEXICANA" 2001

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MÉXICO**

Dr. en Q. Rafael López Castañares
Rector

L. en T. Maricruz Moreno Zagal
Secretaria de Docencia

M. en A. P. José Martínez Vilchis
Secretario Administrativo

M. en C. Eduardo Gasca Pliego
Secretario de Rectoría

M. A. E. Blanca M. Álamo Neidhart
Contralora

Dr. Carlos Arriaga Jordán
Coordinador General de Investigación y Estudios Avanzados

M. en Pl. Gustavo A. Segura Lazcano
Coordinador General de Difusión Cultural

M. en Pl. Octavio Castillo Pavón
Director General de Extensión y Vinculación Universitaria

L. en Enf. Aurora López Ovando
Director General de Planeación y Desarrollo Institucional

M. en D. Jorge Hurtado Salgado
Abogado General

Profr. José Luis Flores Sánchez
Vocero

**DIRECTORIO DEL PLANTEL "DR. PABLO GONZÁLEZ CASANOVA"
DE LA ESCUELA PREPARATORIA**

Arq. Javier Saldaña Arriaga
Director

Lic. Sandra Chávez Marín
Subdirectora Académica

Lic. en Psic. Germán Romero Ortega
Subdirector Administrativo

Profr. Lorenzo Díaz Orozco
Coordinador de Difusión Cultural

C. Rosalía Palacios Villafuerte
Jefa de Planeación

C. Hilario Estrada Hernández
Jefe de Control Escolar

Índice

Índice	3
PRESENTACIÓN	4
INTRODUCCIÓN	5
PANORAMA CONTEXTUAL	6
I. Internacional	6
II. Nacional	7
III. Estatal	7
IV. Institucional	8
MISIÓN Y VISIÓN	10
I. Breve reseña histórica	10
II. Características actuales	10
III. El Plantel "Dr. Pablo González Casanova" en el nuevo milenio	11
DIAGNÓSTICO Y PROSPECTIVA	12
I. Atención al alumnado	12
1. Diagnóstico	12
1.1 Atención de la demanda	12
1.2 Atención al alumnado	13
2. Prospectiva	16
2.1 Objetivo general	17
II. Desarrollo del personal universitario	18
1. Diagnóstico	19
1.1 Distribución del personal universitario	19
1.2 Ingreso	20
1.3 Permanencia	21
1.4 Desempeño	21
1.5 Desarrollo	22
2. Prospectiva	23
2.1 Objetivo general	23
2.1.1 Distribución del personal universitario	23
2.1.2 Ingreso	23
2.1.3 Permanencia	24
2.1.4 Desempeño	25
2.1.5 Desarrollo	25
III. Fortalecimiento de la docencia	26
1. Diagnóstico	26
1.1 Desarrollo y evaluación curricular	26

PRESENTACIÓN

Con base en lo establecido en el título quinto, capítulo primero, artículo 130 del Estatuto Universitario, someto a consideración de la comunidad universitaria el *Plan de desarrollo del Plantel "Dr. Pablo González Casanova" de la Escuela Preparatoria 2000-2004*.

El presente plan de desarrollo se presenta y expone ante los HH. Consejos de Gobierno y Académico, exponiendo las acciones a seguir, sin perder de vista las sugerencias recibidas por parte de la comunidad universitaria que integra este espacio académico.

Es imprescindible fusionar expectativas que se solidaricen en el hacer y quehacer institucional, comprendiendo estructuras bien establecidas que permitan alcanzar una educación humanista que impulse nuestros valores; actualizada en los aspectos didácticos y disciplinarios que coadyuven al fortalecimiento de la docencia, la investigación, la difusión, la extensión y vinculación universitarias para el logro de la unidad, calidad e imagen institucional.

Nuestro futuro no debe ser incierto, debe tener la plataforma bien cimentada de ideas, conocimientos, planteamientos, propuestas y acciones que integren y fortalezcan el devenir de nuestra comunidad.

Es fundamental cubrir las necesidades que demanda la sociedad actual, considerando que como educadores, nuestro compromiso es formar individuos apreciativos, analíticos, críticos y principalmente creativos e inmersos en una universidad integradora de conocimientos científicos y humanísticos.

El compromiso de nuestro plantel -además de formar personas íntegras tanto mental como físicamente-, está en promover avances en la comunidad a la que pertenecemos, extendiendo el conocimiento y la experiencia cultural.

"Patria, Ciencia y Trabajo"
Arq. Javier Saldaña Arriaga
Director

INTRODUCCIÓN

Respecto a los lineamientos que establece el *Plan general de desarrollo 1997-2009* y el *Plan rector de desarrollo institucional 1997-2001*, así como a los objetivos de nuestra universidad, el Plantel "Dr. Pablo González Casanova" desempeña una labor trascendente a través de sus funciones sustantivas, adjetivas y regulativas; es formador de futuros profesionales y está comprometido con el servicio a la sociedad. El presente plan está integrado por tres grandes apartados, el primero es "Panorama contextual", en el cual se presentan los programas de educación media superior impartidos en el plantel en los contextos internacional, nacional estatal e institucional, permitiendo destacar la situación de competencia vivida. El segundo es "Misión y visión", en el que se resumen las principales etapas de la historia de este espacio académico, reiterando la situación que se vive, reconociendo la misión del plantel con base en la cual giran sus actividades. El tercero "Diagnóstico y prospectiva" plasma la situación actual del espacio, tanto sus fortalezas como sus debilidades y, finalmente se plantean los objetivos que se pretenden lograr.

PANORAMA CONTEXTUAL

I. Internacional

Los cambios recientes experimentados por las instituciones de educación media superior en muchas partes del mundo se han dado en la naturaleza y en la escala de las tareas a realizarse, en los niveles del presupuesto disponible para llevarlos a cabo, en las tecnologías y en los procesos de organización a través de los cuales se cubren las tareas.

En una sociedad encaminada hacia la globalización, notamos transformaciones en las formas, la organización del conocimiento y en el crecimiento de las demandas por la capacitación y la información, la sociedad moderna como la "sociedad de aprendizaje" o la "sociedad del conocimiento".¹

Son estos perfiles de la sociedad moderna los que han dado relevancia a la inversión en la educación como requisito clave para el éxito económico. Pero paralelamente a este énfasis en la importancia económica de la educación ha surgido, en muchos países, una baja en los recursos disponibles para ella. Esto ha afectado a todos los sectores educativos, pero en especial a la educación media superior y superior debido a la rápida expansión que se tiene. La realidad económica para muchas instituciones de educación media superior ha sido el requerimiento de hacer más con menos recursos.

Políticamente las relaciones entre la educación y el Estado también están cambiando. Por su tamaño, complejidad, costo e importancia, la educación media superior se ha hecho más visible a los creadores de las políticas gubernamentales. Se ha enfatizado la capacidad para impactar en los objetivos de las políticas económicas y sociales y se han implementado nuevos mecanismos para lograr mayor control y supervisión. Se han unido la legislación, el apoyo económico y la planeación debido a la consideración de que el aseguramiento de la calidad y la evaluación se ven como mecanismos claves en la supervisión de la educación media superior.

Aun con los cambios que enfrenta la educación media superior, las normas y valores del trabajo académico continúan con la prioridad de lealtad a las materias disciplinarias, a las relaciones y jerarquías dentro de la profesión académica, al esta do relativo implícito en lo puro y lo aplicado, a la enseñanza y la investigación, al trabajo académico y al sostén administrativo, y a la alta valoración de la autonomía en niveles tanto institucionales como personales. Las normas y los valores del trabajo académico difieren de un país a otro. Pese a esto, están arraigados dentro de las culturas institucional y disciplinaria, tradicionalmente impredecibles a la influencia externa y resistentes a los cambios impuestos.

Es importante el aumento de garantía de calidad a la educación superior, ya que proporciona un enlace entre el mundo interior de la educación media superior y las fuerzas económicas, políticas y sociales que moldean las formas y estructuras institucionales. La garantía de calidad abre ese mundo interno a la vista pública y a la crítica, demanda responsabilidad y justificación, por lo tanto se enfrenta con resistencia y sospecha, aunque no en todas partes. Es una fuente de controversia de valores y poder de procesos educativos. Durante los últimos tres años la OCDE ha patrocinado un proyecto para ver el desarrollo internacional buscando la garantía de calidad y, en particular, considerando sus implicaciones con la dirección institucional y la toma de decisiones.

¹ John Brennan. *Aseguramiento de la calidad en la educación superior: una consideración*, Centro de Apoyo a la Calidad. La Universidad Abierta, Universidad de Londres, Inglaterra, 1998.

II. Nacional

Los constantes cambios que están operando en las economías de todos los países y la acelerada difusión de las nuevas tecnologías durante los últimos años dan la pauta para reconocer que a corto plazo se estarán llevando a cabo grandes transformaciones de carácter económico, político, social e institucional. Éstos se están generando en las relaciones económicas, por lo que se hace evidente que México se encuentra en una etapa de transición; en pocos años se pasó del proteccionismo económico a una economía abierta, para muchos especialistas la más abierta del mundo. De ser un país productor de bienes de consumo intermedios para un mercado interno y seguro, se pasa a un sistema productivo orientado hacia la explotación con miras a satisfacer demandas del mercado internacional.

En este marco, los recursos que requiere cada país para enfrentarse a estos cambios difieren de una nación a otra; económicamente un país con los más altos niveles de ahorro e inversión será el que mejor esté ubicado. Aunado a ello tenemos la capacitación permanente de la fuerza de trabajo y su formación, con estos factores suponemos un sistema educativo eficiente y competitivo. Por lo tanto, es indispensable la educación como base para que la sociedad pueda hacer frente a los desafíos que se avistan en este siglo; todo esto acarrea mayor demanda a la educación, en términos de mejorar su calidad y cobertura. Al sistema educativo se le exige que sea mejor, dado que se le considera con la obligación de formar recursos humanos que demanda el país, productores eficientes para modernizar a México, hombres y mujeres del siglo XXI, quienes enfrentarán severas metamorfosis en la organización social y la división del trabajo. México necesita una educación eficiente para estar a la vanguardia de los cambios que se viven.

La educación provoca una tensión entre las demandas del desarrollo económico, por una parte, forma el capital humano que se requiere y, por la otra, satisface necesidades de la democracia de formar ciudadanos responsables. Existe confusión sobre cómo conjugar estos fines y contribuir a formar una amplia base de individuos cultos, que sean a la vez, ciudadanos responsables y seres productivos a su máxima capacidad.

En este sentido, conviene recordar que el valor de la educación en nuestro tiempo es único, lo cual puede ejemplificarse con uno de los actuales procesos mundiales, la globalización de la economía. Sin educación no tendríamos posibilidad de transmitir conocimientos y por lo tanto tampoco crearlos, y dado que los avances científicos y tecnológicos son la base del progreso económico y social, la educación y la información son la columna vertebral de este suceso.

Dentro de este contexto la estructura de la población por edades, es un factor importante dentro del papel que desempeña la educación media superior, ya que se concentra en producción y como consecuencia existe una mayor demanda por ingresar a estudios de preparatoria.

Por tal razón, la matrícula del nivel medio superior para 1999 es de 2 412 700,² lo cual representa 8.68% del sistema educativo nacional enfrentándose a diversas necesidades, entre las que destacan la calidad, la equidad y la pertinencia.

III. Estatal

El Estado de México con una población total de 13 083 359³ personas, presenta una concentración mayor que las demás entidades federativas, destacada por su infraestructura industrial y de servicios, particularmente en áreas como la conurbada al Distrito Federal y a la capital del estado.

² ANUIES. *Anuario estadístico*, México, 2000.

³ INEGI. *XII censo general de población y vivienda 2000. Resultados preliminares*, México, 2000.

En el Estado de México se opera el sistema educativo más grande de la república contando con una matrícula para 1999 de 3 334 939,⁴ propiciada por el intenso proceso de urbanización que se generó en el país desde los años setenta, el cual tendió a concentrar a la población en determinadas zonas estratégicas.

En la entidad se manifiesta un importante desequilibrio en la distribución de la población. Las expectativas de crecimiento demográfico en zonas conurbadas al Distrito Federal son preocupantes, se estima que alrededor del 70% de la población estatal se concentra en 28 municipios aledaños a la zona metropolitana; 10% en el valle de Toluca-Lerma y 20% en el resto. La inmigración ha propiciado condiciones desiguales de desarrollo regional y, en consecuencia, la demanda atendida presenta fuertes desequilibrios regionales. Esto ha originado un comportamiento irregular de la matrícula en diversos municipios. Persisten problemas de cobertura y calidad de los servicios de educación, que afectan de manera desigual regiones distintas. Perdura una carencia de infraestructura básica, equipo y materiales didácticos necesarios.

Las escuelas públicas padecen insuficiencia de recursos económicos, su planta docente requiere estímulos y contenidos curriculares que exigen revisión y adecuación. La formación de quienes imparten cátedras en las instituciones y planteles de educación media superior, reclaman de una constante actualización; mientras que la deserción y el rezago escolar demandan una decidida atención para trabajar en torno a los factores socioeconómicos de incidencia, así como en aspectos de orientación vocacional, pues ésta contribuye a dirigir la demanda a favor de una mayor calidad educativa.

La educación media superior se ofrece en una amplia gama de instituciones entre las que tenemos: preparatorias, colegios de bachilleres, colegios de educación profesional técnica y modalidades bivalentes. Proporcionalmente, sólo se atiende a la quinta parte de la población de 15 a 19 años y que por ende debería tener acceso a la formación media superior. Las causas de esta condición son: baja capacidad para ampliar estratégicamente la cobertura; la modificación vertiginosa de la pirámide poblacional -en los rangos de 15 a 24 años-; alta preferencia por parte de los jóvenes y de sus familias para ingresar mayoritariamente a los estudios de preparatoria; y las crisis económicas que han limitado el acceso a este nivel.

Dentro del sistema estatal de educación del nivel medio superior, para 1999 se registró una matrícula de 244 758 que representa 7.3% del total de estudiantes. La población registrada en este nivel es de 10.14% de la matrícula nacional. Ahora bien comparando el comportamiento nacional y estatal sólo se difiere en un punto porcentual, lo que demuestra que no tiene variación en ambas jerarquías.

Del total de la población estudiantil en el Estado de México atendida, la UAEM cubre 33.77% y el resto la atienden otras instituciones de educación media superior ubicadas en el territorio estatal.

IV. Institucional

La Universidad Autónoma del Estado de México es una de las principales instituciones públicas estatales plasmada en la capacidad para enfrentarse a los retos que se plantea como un organismo que está dispuesto a cambiar y generar profesionales de alto rendimiento que puedan competir en el mercado nacional e internacional.

Es relevante conocer cómo está conformada la UAEM, para partir hacia un análisis que permita averiguar las expectativas de crecimiento de ésta y la capacidad que tiene para satisfacer la demanda de la población que requiere cada vez mejor calidad en la educación y mayor cobertura.

La UAEM ha desempeñado un papel determinante en la ampliación de la oferta educativa para los jóvenes. Su esfuerzo en materia de incorporación y desconcentración de la matrícula escolar en diversas zonas

⁴ SECyBS. *Estadística básica*, GEM, Toluca, 2000.

de la entidad, ha contribuido decididamente a dar respuesta a esta demanda. Sin embargo, se debe recordar que ocho de cada diez jóvenes no logran ingresar a los estudios de nivel medio superior.⁵

Actualmente la Universidad está conformada por ocho planteles de la Escuela Preparatoria, de los cuales cinco se encuentran ubicados en la ciudad de Toluca y los tres restantes en Amecameca, Tenancingo y Texcoco, con una matrícula total de 14 423 para el ciclo escolar 2000-2001, lo que representa 33.77% de la población estudiantil.

El Plantel "Dr. Pablo González Casanova" de la Escuela Preparatoria cuenta con una matrícula de 883 alumnos, ubicándola como el espacio académico de menor matrícula en el ciclo escolar 2000-2001. Éste concentra 6.12% de la población en el nivel medio superior de la UAEM. Con una absorción de 80% de la demanda le permite no tener una situación diferente a la de otros planteles en cuanto a su capacidad instalada para poder cubrir las necesidades de la población.

Una de las líneas especificadas en *el Plan rector de desarrollo institucional 1997-2004* es la atención a la demanda, cuyo objetivo particular es controlar y orientar el esfuerzo institucional en la ampliación y diversificación de la oferta educativa para atender con pertinencia la demanda de estudios y elevar la calidad de los que ofrece la universidad. A fin de cumplir con esto, se plantea ampliar la cobertura y el abanico de opciones educativas y sistemas de enseñanza-aprendizaje, cuidando siempre que la voluntad de servicio no vaya en perjuicio del esmero por brindar una educación pertinente y de alta calidad; además de mantener un crecimiento relativamente lento, concertando los esfuerzos institucionales en la consolidación y el mejoramiento de la calidad de los estudios que se ofrecen; y restringiendo el crecimiento de las carreras más saturadas de la institución.

Por esta razón el Plantel "Dr. Pablo González Casanova" pretende mantener constante el crecimiento de la matrícula, apeándose, por un lado a lo establecido en el plan rector, y por el otro, a su capacidad ya que es insuficiente para permitir un incremento de la demanda.

⁵ Arturo Montiel Rojas. *Plan estatal de desarrollo 1999-2004*, GEM, Toluca, 2000.

MISIÓN Y VISIÓN

I. Breve reseña histórica

El día 1 de septiembre de 1972 el Profr. Carlos Hank González gobernador constitucional del Estado de México y el C. Fernando Mendoza Galindo presidente municipal de Tenancingo -basándose en el *Plan de estudios de la UNAM*-, dieron inicio a la primera escuela preparatoria de Tenancingo, bajo la dirección del Lic. Enrique Mendoza Villareal, contando con sólo 150 alumnos formando tres grupos. Cabe mencionar que recibía subsidio del gobierno estatal y por colegiaturas aportadas por los alumnos. La secundaria "Lic. Juan Fernández Albarrán" proporcionó el tercer piso de sus instalaciones para este proyecto el día 1 de septiembre de 1972.

El 8 de octubre de 1974 la Escuela Preparatoria se incorpora al sistema dependiente de la UAEM según el acta de clausura, siendo rector de nuestra Máxima Casa de Estudios el Quím. Jesús Barrera Legorreta.

En 1976 la UAEM construye un edificio propio inaugurado en 1977 por el Lic. Carlos Mercado Tovar, rector de nuestra institución. El plan de estudios era de tres años dividido en seis semestres de 1974 a 1979 y sólo se impartían clases en el turno vespertino; para septiembre de 1974 se crea el turno matutino y por primera vez el sistema de bloques -que sólo duró hasta 1982- ya que se realizó la reforma al bachillerato con el que se ha venido trabajando.

En 1979 hubo una convocatoria para elecciones a fin de escoger a un director interino por un lapso de un año, siendo favorecido el P. de Ing. Quím. Raúl Alba Rodas (1979 a 1980), en esta época la situación política del espacio estaba en un periodo de inestabilidad. En 1980 fueron elegidos los siguientes directores por medio de un periodo de campaña y elección: Lic. Justino González Díaz (1979-1984), Q.F.B. Irene Castillo Hernández (1984-1988), Ing. Quím. Raúl Alba Rodas (1988 - 1991), Lic. Eduardo Tenorio Morón (encargado del despacho 1991-1992), Lic. Rodolfo Elizalde Castañeda (1992-1996), Lic. Jorge Rojas Sánchez (encargado del despacho de abril a octubre de 1996), y Lic. I. Ponciano González Guzmán (1996 - 2000).

II. Características actuales

Actualmente el plantel cuenta con un área de administración, conformada por la Dirección, la Subdirección Académica y la Subdirección Administrativa, el cubículo destinado para el archivo y otro para el Departamento de Control Escolar y el cubículo para las coordinadoras de grado.

Se cuenta con un auditorio, una biblioteca con su respectiva zona de lectura, siete cubículos de apoyo, una bodega, un área para las personas que laboran como intendentes, una sala de juntas, tres módulos sanitarios, un laboratorio de inglés, tres laboratorios (química, física y biología), una cafetería, dos salas de usuarios con cubículo una de ellas, un área para archivo e impresión de exámenes, 15 aulas, un área de estacionamiento, dos canchas de basquetbol y una de fútbol con pista de atletismo.

El Plantel "Dr. Pablo González Casanova" tiene como misión lograr una formación integral que prepare a los alumnos para ingresar al nivel superior, así como ofrecer una educación humanista que impulse nuestros valores, actualizada en los aspectos didácticos y disciplinarios, que coadyuven al fortalecimiento de la docencia, la investigación, la extensión y la difusión, y la vinculación universitarias para el logro de la unidad, la calidad y la imagen institucional.

III. El Plantel "Dr. Pablo González Casanova" en el nuevo milenio

En la presente administración se pretende implementar una enseñanza-aprendizaje que permita al estudiante adquirir una conciencia crítica basada en la formación del conocimiento científico y humanístico, para poder así consolidar sus estudios y caminar dentro del nuevo milenio que estamos viviendo, con una base que es la educación media superior con calidad y visión a futuro, y así poder lograr una superación profesional dentro de los avances que esta nueva era trae consigo.

DIAGNÓSTICO Y PROSPECTIVA

1. Atención al alumnado

Los cambios que actualmente están viviendo los adolescentes con toda esta transformación en el ámbito mundial hacen que requieran todo el apoyo del medio en donde se desenvuelven, el sector estudiantil es prioridad en la óptima atención que deben recibir, los valores éticos y el espíritu de servicio son básicos en la enseñanzaaprendizaje, ya que se cuenta con una juventud entusiasta dispuesta a lograr una superación personal que se proyecte más adelante en un profesional con éxito.

1. Diagnóstico

1.1 Atención de la demanda

El Plantel "Dr. Pablo González Casanova" ha tratado de incrementar lo menos posible la matrícula, considerando la capacidad que se tiene para el ingreso de los alumnos, ya que las aulas son insuficientes y están sobrecapadas, tiene entre 60 y 64 alumnos cada una. La demanda estudiantil se encuentra aproximadamente entre 300 y 400 aspirantes, ingresando aproximadamente 70% (ver cuadro 1).

Cuadro 1
Demanda estudiantil

Ciclo escolar	1996-1997	1997-1998	1998-1999	1999-2000	2000-2001
Demanda	377	386	387	481	416
Ingreso	292	285	273	310	330

Fuente: Control Escolar del Plantel "Dr. Pablo González Casanova" de la Escuela Preparatoria.

El plantel ha aumentado su cobertura para la demanda no sólo del municipio sede, sino también de las poblaciones comprendidas en la zona sur del Estado de México, tales como: Villa Guerrero, Tecamatlán, Tenería, Zumpahuacán, Tepetzingo, Tlapizalco, San Pedro Zictepec, San Martín, Malinalco, Joquicingo, entre otros. Algunas de las instituciones de donde provienen la mayoría de los alumnos son secundarias técnicas, federales, particulares y telesecundarias (ver cuadro 2).

Cuadro 2
Alumnos de procedencia, plantel de procedencia

Institución	1998-1999	1999-2000	2000-2001
Sec. Oficial 168 "Juan Fernández Albarrán"	125	130	118
Sec. Técnica No. 68	12	44	60
STIyC "Mariano Matamoros"	22	21	20
Telesecundaria 107	20	20	18
Sec. Particular No. 43 "Instituto Tenancingo"	13	10	10
Secundaria No. 57 "Héroes 14 de	5	4	11

Institución	1998-1999	1999-2000	2000-2001
Septiembre"			
Secundaria No. 189 "Jaitre N uno"	7	11	15
Sec. "Moisés Sáenz"	3	4	8
Sec. No. 29 "José María Morelos"	15	14	15
Sec. No. 322 "Manuel Payno"	6	11	3
Otras	45	41	52
(Total I	273	310	330

Fuente: Control Escolar del Plantel "Dr. Pablo González Casanova" de la Escuela Preparatoria.

La matrícula total del plantel es de 883 alumnos distribuidos de la siguiente manera: 375 en el turno matutino y 508 en el vespertino, de los cuales 373 son del primer semestre, 274 del tercero y 236 del quinto (ver cuadro 3).

Cuadro 3
Composición de la matrícula por semestre Ciclo escolar 1999-2000

	Grado			Total
	1°	2°	3°	
Matutino	141	138	96	375
Vespertino	232	136	140	508
Total	373	274	236	883

Fuente: Control Escolar del Plantel "Dr. Pablo González Casanova" de la Escuela Preparatoria.

Del total de alumnos existentes en nuestro espacio académico, 395 son mujeres y 488 hombres, teniendo una mayor proporción el sexo masculino (ver cuadro 4).

Cuadro 4
Población estudiantil por sexo

Semestre	Femenino	Masculino	Total
Primero	174	199	373
Tercero	119	155	274
Quinto	102	134	236
Total	395	488	883

Fuente: Control Escolar del Plantel "Dr. Pablo González Casanova" de la Escuela Preparatoria.

1.2 Atención al alumnado

En el ciclo escolar 2000-2001 la UAEM otorgó para nuestro plantel 94 becas, 46 económicas y 48 de escolaridad, beneficiando al 10.64% del total de alumnos, en cuanto a otros medios de ayuda para los estudiantes de escasos recursos tenemos 41 becas del gobierno del estado. Desafortunadamente algunos alumnos cuentan con ambas becas y otros no cumplen con los requisitos necesarios para gozar de este apoyo.

El 100% de nuestra matrícula está afiliada al IMSS. En relación con el Departamento de Educación durante el ciclo escolar 1999-2000, se impartió asesoría a 159 alumnos, se realizaron siete reuniones con padres de familia, asistieron 207 alumnos a la Exporienta Toluca 2000, se promovieron seis conferencias profesiográficas sobre: desarrollo humano, violación y aborto, depresión, problemas familiares, SIDA e inmoralidad sexual.

La distribución del personal docente de carrera por área curricular es insuficiente, por lo que no se está dando la atención mínima requerida para nuestros estudiantes, lo cual se refleja en el alto índice de reprobación y en la deserción, ya que se dan de baja alrededor de 26% de los que ingresan al primer semestre y 26.27% en el quinto, por lo que este aspecto afecta sobre todo al primer y tercer años (ver cuadro 5).

Cuadro 5
Materias con mayor índice de reprobación en el ciclo escolar 1999-2000

Año	Semestre	Materia	
1 ^o	2 ^o	Álgebra 11	76.58
		Historia universal	58.46
		Métodos y técnicas de investigación II	25.37
2 ^o	4 ^o	Física 11	63.64
		Geometría analítica	69.42
		Química 1	52.21
		Análisis de problemas y toma de decisiones	44.05
		Inglés I	30.09
3 ^o	6 ^o	Estadística	37.27
		Inglés 111	11.95
		Estructura social y política de México	34.16
		Física 111	53.70

Fuente: Control Escolar del Plantel "Dr. Pablo González Casanova" de la Escuela Preparatoria.

En cuanto a la relación alumno-profesor, se tienen 441 estudiantes por profesor de tiempo completo, 24 por profesor de asignatura y 441 por técnico académico, lo cual demuestra que no se brinda a los estudiantes la atención requerida (ver cuadro 6).

Cuadro 6
Relación alumno/profesor

Semestre	Alumnos/profesor
Primero	17.76
Tercero	13.05
Quinto	13.88

Fuente: Control Escolar del Plantel "Dr. Pablo González Casanova" de la Escuela Preparatoria.

Actualmente se cuenta con un acervo bibliográfico de 5 748 volúmenes, lo que da un promedio de 6.5 libros por alumno (ver cuadro 7).

Cuadro 7
Libros por alumno

Títulos	Volúmenes	Libros por alumno
3 245	5 748	6.5

Fuente: Control Escolar del Plantel "Dr. Pablo González Casanova" de la Escuela Preparatoria.

En cuanto a las revistas, se cuenta con un total de 62 ejemplares, lo cual especifica que se tienen 0.07 revistas por alumno.

El acervo bibliográfico cuenta con una antigüedad entre 26 y un año aproximadamente, ya que existieron dos donaciones en los últimos dos años, una en 1999 de 200 volúmenes, y otra en el año 2000 de 120 ejemplares. Pese a esto, es insuficiente para la cantidad de estudiantes con los que cuenta el plantel, por otra parte, es necesario actualizarlos constantemente, pues algunos libros son ya obsoletos y están en mal estado.

Respecto al equipo de cómputo, se cuenta con un total de 57 computadoras, de las cuales 48 están destinadas a la docencia y nueve al área administrativa (ver cuadro 8).

Cuadro 8
Equipo de cómputo por función

Función	Modelo
	Pentium 111
Docencia	48
Administración	9
Total	57

Fuente: Encargado de la sala de usuarios del Plantel "Dr. Pablo González Casanova".

En relación con el equipo de cómputo por estudiantes, en nuestro plantel se tienen 18 alumnos por computadora, cerca del estándar que recomienda la SEP que es de 10 a 15 alumnos por equipo y de los cinco o siete que sugieren otros organismos como son la OCDE y la UNESCO (ver cuadro 9).

Cuadro 9
Número de alumnos por equipo de cómputo

Grupos	Alumnos	Computadoras	Alumnos/computadora
20	883	48	18

Fuente: Encargado de la sala de usuarios del Plantel "Dr. Pablo González Casanova".

Un requisito indispensable que marcan las nuevas políticas de reorientación y calidad de la educación es la necesidad de que todos los estudiantes dominen por lo menos un idioma extranjero, por tal motivo el plantel tiene como materia el idioma inglés, para lo cual cuenta con una sala de idiomas con capacidad para 40 usuarios con 38 cabinas.

Se cuenta con un laboratorio de química, uno de física y uno de biología, los cuales no cubren los índices mínimos necesarios para efectuar un proceso aceptable en la enseñanza experimental ya que se encuentran en mal estado.

En cuanto al ámbito deportivo, en el ciclo pasado participaron 252 alumnos en las siguientes actividades: fútbol soccer, basquetbol y voleibol.

En relación con el intercambio, por el momento no se tiene ningún contacto con otras instituciones, por tal motivo es importante contemplarse ya que se tiene la necesidad de implementar este tipo de actividades.

En los siguientes cuadros se muestran los indicadores de ingreso/egreso de las últimas cinco generaciones del plantel, los cuales permiten tener los parámetros de eficiencia terminal.

Cuadro 10
Ingreso y egreso 1991-2000

1993-1996		1994-1997		1995-1998		1996-1999		1997-2000	
ingreso/egreso		ingreso/egreso		ingreso/egreso		ingreso/egreso		ingreso/egreso	
295	127	278	149	281	193	264	146	279	157

Fuente: Control Escolar del Plantel "Dr. Pablo González Casanova" de la Escuela Preparatoria.

Al observar el siguiente cuadro nos damos cuenta que el índice de eficiencia terminal en las últimas cinco generaciones se encuentra entre 50 y 60% aproximadamente, indicador que cumple con el promedio nacional que se ubica aproximadamente en 58%.

Cuadro 11
Eficiencia terminal

1993-1996	1994-1997	1995-1998	~ 1996-1999	1997-2000
ingreso/egreso	ingreso/egreso	ingreso/egreso	ingreso%greso	ingreso/egreso
43.05	1 53.59	68.68	55.30	56.27

Fuente: Control Escolar del Plantel "Dr. Pablo González Casanova" de la Escuela Preparatoria.

En la siguiente gráfica se aprecia el parámetro de eficiencia terminal en las últimas cinco generaciones.

Gráfica 1
Eficiencia terminal

Fuente: Control Escolar del Plantel "Dr. Pablo González Casanova" de la Escuela Preparatoria.

2. Prospectiva

Teniendo como base la actualización de los contenidos programáticos de acuerdo con el nuevo plan de estudios implementado en todos los planteles de la Escuela Preparatoria de la UAEM y conforme a los lineamientos que señala trataremos que los servicios que se brindan en nuestro plantel estén en las mejores condiciones, por lo tanto, es necesario reforzar el estímulo en los trabajadores para solicitar que su desempeño sea con más calidad y cordialidad en la biblioteca, laboratorios y salas de usuarios. Nuestro ejercicio laboral debe ser adecuado y actualizado en cada una de las áreas, es importante el apoyo y la revisión continua en las necesidades que se tienen para brindar al alumnado la atención que merece.

El Plantel "Dr. Pablo González Casanova", acorde con el *Plan rector de desarrollo institucional 1997-2001*, habrá de implementar lineamientos adecuados para elevar la calidad de sus egresados, en consecuencia mantener la estabilidad de la matrícula y ofrecer las mejores condiciones de aprendizaje en un ambiente que favorezca la formación integral del alumno.

Nuestra comunidad cuenta con una sociedad en donde el nivel económico es muy bajo, por lo que es imprescindible el otorgamiento de becas, ya que éste es un punto clave en la deserción de nuestros jóvenes y en el alto índice de reprobación. Se deberá impulsar el conocimiento de idiomas, apoyando el laboratorio de inglés; de la misma manera apoyar el área de computación para que el alumno tenga acceso a programas actualizados y se mantenga a la vanguardia para enfrentar las perspectivas de desarrollo en el nuevo milenio.

Las expectativas para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje debe converger en acciones claras que comprometan de manera permanente a los integrantes de esta comunidad. La participación activa se logrará a través de la iniciativa y colaboración de los docentes, orientadores y coordinadores de grado para obtener resultados en los aspectos cognoscitivos, sociales y afectivos.

2.1 Objetivo general

Mantener constante el crecimiento de la matrícula del plantel a fin de implementar acciones que permitan al estudiante adquirir una conciencia crítica basada en la información del conocimiento científico y humanístico.

2.1.1 Atención a la demanda

Objetivos particulares

- Atender con pertinencia la demanda de estudios, manteniendo estable su crecimiento.
- Equilibrarla matrícula por grupo y turno, a fin de proporcionarlas mejores condiciones del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Metas

- Mantener un crecimiento de 2% anual de acuerdo con lo establecido en el PRDI.
- Durante la presente administración, hacer un diagnóstico confiable de cada alumno de nuevo ingreso.
- Políticas
- Mantener un crecimiento estable en la matrícula, con base en la consolidación y mejoramiento de la calidad de los egresados.
- Consolidar el proceso de selección de los aspirantes.
- Elevar y consolidar la pertinencia, permanencia y calidad de los estudiantes dentro de su formación.

Estrategia

- Plantear mecanismos para distribuir equitativamente la población estudiantil por turno y grupo de acuerdo con el aprovechamiento que los alumnos tengan.

2.1.2 Atención al alumnado

Objetivos particulares

- Aumentar el índice de eficiencia terminal.
- Impulsarla educación física y el deporte para la formación integral de nuestros estudiantes.

Metas

- En la presente administración reducir 20% el índice de reprobación.
- Disminuir 20% la tasa de deserción durante esta gestión.
- Durante la gestión incrementar 15% el acervo videográfico y bibliográfico en el plantel.
- Durante la presente administración aumentar 15% la participación de los alumnos en actividades deportivas.
- Alcanzar una proporción de 15 alumnos por computadora durante la presente administración.
- Conectar a Internet 40 computadoras para alumnos y cinco para el área administrativa durante la administración.

- Durante la presente administración establecer el servicio médico permanente dentro del plantel.
- Incrementar 10% el número de becas para los estudiantes durante la gestión.

Políticas

- Impulsar las actividades deportivas a través de la gestión de instalaciones adecuadas.
- Incrementar la proporción de personal de tiempo completo y medio tiempo para prestar mayor atención en las funciones de asesoría en asignaturas con alto índice de reprobación.
- Aumentar el número de becas otorgadas a fin de apoyar a los alumnos que por su origen y condición económica las requieren para continuar sus estudios, distribuyéndolas de manera justa y equitativa.
- Se reforzarán acciones en el Departamento de Orientación Educativa para todos los grados.
- Establecer la obligatoriedad de las asesorías para todos aquellos alumnos que lo requieran por bajo rendimiento académico.
- Promover pláticas y conferencias formativas que aborden valores que permitan lograr la formación integral del alumno.
- Crear procesos relacionados con la enseñanza-aprendizaje que resulten innovadores en el quehacer académico.
- Apoyar las actividades cocurriculares que refuercen las habilidades del alumno en estrecha vinculación con los planes y programas de estudio de la escuela preparatoria.
- Plantear la realización de visitas a centros culturales y de investigación, planteando estrategias adecuadas que no interfieran en las actividades académicas.
- Promover una mejor distribución en el número de alumnos por turno a fin de que las actividades académicas se lleven a cabo con las mejores condiciones tanto para maestros como para alumnos.
- Estrategias
- Identificar la problemática en los semestres con alto índice de deserción y reprobación, implementando soluciones oportunas.
- Promover acciones que fortalezcan el índice de promoción a los semestres subsecuentes a fin de evitar alumnos irregulares.
- Fortalecer la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje por medio de la capacitación didáctica y disciplinaria de los docentes en las asignaturas con mayor índice de reprobación.
- Determinar y analizar las causas de reprobación más frecuentes mediante la realización de estudios y proyectos de investigación educativa.
- Encaminar a los estudiantes en actividades para su desarrollo físico y cultural con base en sus aptitudes.
- Fortalecer la capacidad de innovación y creatividad de los estudiantes a través del Programa Emprendedor.
- Promover acciones permanentes que permitan la comunicación directa entre el alumno y las autoridades del plantel.
- Crear estrategias para la ejecución de prácticas computacionales dentro de los laboratorios de física y química.

II. Desarrollo del personal universitario

Para formar mejores seres humanos es necesaria la participación dentro de nuestro plantel de todo el personal que en él labora, por lo que es importante que se sigan capacitando para realizar su trabajo.

El Plantel "Dr. Pablo González Casanova" reconoce que el mejoramiento en la preparación de los docentes constituye la estrategia central para elevar la calidad de los servicios que ofrecen las instituciones de educación media superior. Por ello, el personal universitario está constituido por hombres y mujeres con deseo de desarrollo continuo, experiencia, capacidad, conocimientos y disposición para la atención de los alumnos.

La docencia y la atención al alumnado deberán llevarse a cabo con la valiosa participación de los profesores, en quienes recae la labor de enseñar, transmitir y generar conocimientos.

1. Diagnóstico

1.1 Distribución del personal universitario

El personal académico del Plantel "Dr. Pablo González Casanova" está conformado por dos maestros de carrera de tiempo completo, un profesor de carrera de medio tiempo, dos técnicos académicos y 36 maestros de asignatura. Éste se distribuye de la siguiente manera:

Cuadro 12
Personal docente por tipo de contratación

Contratación	Profesores	
Por asignatura	36	87.80
Técnico académico TC	2	4.87
Medio tiempo	1	2.43
Tiempo completo (profesores de carrera)	2	4.87
TOTAL	41	100

Fuente: Subdirección Académica del Plantel "Dr. Pablo González Casanova".

Gráfica 2
Personal docente por tipo de contratación

Fuente: Subdirección Académica del Plantel "Dr. Pablo González. Casanova".

El personal administrativo del plantel está conformado por seis personas de servicio, siete secretarías, dos técnicos, dos bibliotecarías, dos veladores, tres jefes de departamento, tres personas encargadas de la sala de cómputo y dos encargados de laboratorio, distribuidos en ambos turnos (ver cuadros 13 y 14).

Cuadro 13
Personal administrativo

Oficio	Matutino	Vespertino	Total
Personal de servicio	3	3	6
Secretarías	4	3	7
Técnicos	1	1	2
Bibliotecarios	1	1	2
Veladores	-	2	2
Jefe de departamento	3	-	3
Personal de la sala de cómputo	1	2	3
Laboratorio	1	1	2
Total	14	13	27

Fuente: Subdirección Académica del Plantel "Dr. Pablo González Casanova".

Cuadro 14
Distribución del personal administrativo

Categoría	Cantidad
Personal secretaria]	7
Personal de biblioteca	2
Personal encargado de la sala de cómputo	3
Personal encargado de laboratorios	2
Personal de servicio	
Técnicos	2
Veladores	2
Personal jefe de departamento	2
Personal de auxiliares administrativos	1
Total	27

Fuente: Subdirección Académica del Plantel "Dr. Pablo González Casanova".

El personal académico por funciones está integrado por 41 personas distribuidas de la siguiente manera: un directivo, dos académico-administrativos, 32 profesores de asignatura, uno de difusión y extensión, dos técnicos académicos y tres profesores de carrera (ver cuadro 15).

Cuadro 15
Personal académico por funciones

Funciones	N" de profesores	
Directivos	1	2.32
Académico-administrativos	2	4.87
Profesores por asignatura	32	78.04
Difusión y extensión	1	2.32
Técnicos académicos	2	4.87
Profesores de carrera	3	7.31
Total	41	100

Fuente: Subdirección Académica del Plantel "Dr. Pablo González Casanova".

1.2 Ingreso

El Plantel "Dr. Pablo González Casanova" tiene la necesidad de incorporar nuevos miembros del personal a su comunidad bajo las normas institucionales de contratación que rigen en la universidad, de acuerdo con lo establecido por la Dirección General de Recursos Humanos y en apego al cuadro de compatibilidad del bachillerato universitario. Los procesos de selección del personal administrativo de base se realizan por medio de una entrevista con el director, y posteriormente la contratación la realiza el Departamento de Recursos Humanos de nuestra universidad.

Siguiendo los lineamientos de la UAEM se contrató una encargada de la sala de cómputo y dos plazas de responsables de grado.

En los últimos años, el personal administrativo operativo se ha mantenido estable, ya que sólo se han modificado las tareas de algunos intendentes a los que se les ha asignado la labor de vigilancia.

1.3 Permanencia

Uno de los requisitos para que el personal obtenga la definitividad -al existir plaza vacante- es realizar un examen de oposición, presentar el título y entrevistarse con el director del plantel.

En el Plantel "Dr. Pablo González Casanova" la rotación del personal docente es baja, 65.85% de los profesores tienen una antigüedad de más de 12 años, lo cual trae como consecuencia que las personas no tengan interés en actualizarse o prestar atención al alumnado. En el siguiente cuadro se observa que 80.48% del personal es definitivo, en este caso, las personas tienen una gran seguridad de su trabajo y no desempeñan su labor como se debe, al contrario lo abandonan.

Cuadro 16
Antigüedad del personal docente

Antigüedad (años)	Eventual	Base	Total
0-4	8	1	9
5-8	-	3	3
9-12	-	2	2
Más de 12 años	-	27	27
Total	8	33	41

Fuente: Subdirección Académica del Plantel "Dr. Pablo González Casanova".

La situación del personal administrativo del plantel en lo referente a la permanencia es similar a la del personal académico, toda vez que 58.06 tiene más de 12 años de antigüedad y 61.29% cuenta con base. En relación con los que tienen menos tiempo, algunos de los motivos que han originado la inestabilidad de este tipo de personal son la insatisfacción o falta de identificación con el plantel, el deseo del trabajador de ser transferido a otro centro de trabajo dentro de la UAEM y por irresponsabilidad (ver cuadro 17).

Cuadro 17
Antigüedad del personal administrativo

Antigüedad (años)	Base	Eventual	Total
0-4	1	4	5
5-8	1	1	2
9-12	3	3	6
Más de 12	14	4	18
Total	19	12	31

Fuente: Subdirección Académica del Plantel "Dr. Pablo González Casanova".

1.4 Desempeño

En el ciclo escolar 1999-2000, 43.90% de los profesores del plantel recibieron el beneficio económico por medio del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente que es una evaluación que se realiza anualmente y conduce al otorgamiento de incentivos económicos que son incrementos en el salario que fluctúan entre 30 y 100%.

En el año 2000 ocho profesores del plantel participaron en concursos de oposición, para los cuales la evaluación fue aprobatoria, de igual forma que para el juicio de promoción.

En cuanto al personal administrativo, el Programa de Carrera Administrativa - a través del cual se evalúa a los trabajadores- benefició con el estímulo -en el ciclo escolar 1999-2000- a 51.85% del total de los colaboradores. Hasta estos momentos, sólo se les ha apoyado a los trabajadores de esta manera, no se ha implementado lo de trabajos especiales u horas extras.

Sólo existen posibilidades de promoción cuando se tiene alguna vacante, y se otorga con base en el desempeño. Más allá de la necesidad económica para ser beneficiado por su desempeño el trabajador requiere de otros medios para ser valorado. En este contexto, es importante instrumentar un programa de evaluación para obtener incentivos para un mejor desempeño de los que colaboran en el plantel.

1.5 Desarrollo

En cuanto a la formación del personal, se cuenta con 19.5% de profesores sin licenciatura, 78.6% con licenciatura y 0.24% con grado de maestría (ver cuadro 18).

Cuadro 18
Personal académico por grado de estudios

Grado académico	TC	1VIT	Tec. Acad.	Asig.	Total
Pasante de licenciatura				8	8
Licenciatura	1	1	2	28	32
Maestría	1	-	-	-	1
Total	2	1	2	36	41

Fuente: Subdirección Académica del Plantel "Dr. Pablo González Casanova".

En el periodo 1999-2000 nuestro personal asistió a tres cursos de actualización docente impartidos en la DIDEPA en los que participaron 28 personas. De igual forma, nueve profesores participaron en programas de diplomado con apoyo de la administración y tres están cursando maestría. Es importante manifestar que estas actividades de actualización han representado beneficios para nuestra comunidad estudiantil.

En relación con la formación del personal administrativo, se tienen cuatro personas con estudios incompletos de primaria, tres con primaria terminada, tres con secundaria terminada, 10 técnicos, dos con bachillerato, cuatro con estudios normalistas, tres con licenciatura incompleta y dos más que ya la terminaron (ver cuadro 19).

Cuadro 19
Personal administrativo por grado de estudios

Grado académico	Cantidad
Primaria incompleta	4
Primaria	3
Secundaria	3
Profesional técnico	10
Bachillerato	
Nonnal superior completa	4
Licenciatura incompleta	3
Licenciatura ternvnada	2
Total	31

Fuente: Subdirección Académica del Plantel "Dr. Pablo González Casanova".

Es necesario puntualizar que la motivación tanto de nuestros profesores como de trabajadores para participar en cursos de actualización no ha tenido relevancia, por tal razón, se debe atender el desarrollo y la superación de nuestro personal.

2. Prospectiva

Los mecanismos de ingreso, promoción y permanencia del personal docente deben incluir procedimientos explícitos y definidos, bajo las normas institucionales de contratación que rigen en la universidad, de acuerdo con lo establecido por la Dirección General Recursos Humanos y en apego al cuadro de compatibilidad del bachillerato universitario.

2.1 Objetivo general

Establecer y promover un sistema para el desarrollo integral del personal del área docente y administrativa.

2.1.1 Distribución del personal universitario

Objetivo particular

- Contar con el número suficiente y adecuado de personal universitario para llevar a cabo las funciones de docencia, vinculación y administración, de acuerdo con las necesidades del plantel.

Metas

- En los primeros 12 meses de gestión, contar con el número y tipo de personal necesario en cada una de las áreas del plantel.
- En los primeros seis meses de la administración promover acciones que permitan la creación de plazas de tiempo completo y de asignatura.

Política

- Respetar los diferentes tipos, funciones y categorías del personal administrativo y académico con base en los lineamientos universitarios vigentes.

Estrategias

- Mediante el análisis de los requerimientos del personal académico se definirán las funciones de docencia, vinculación y administración, con la finalidad de distribuir y asignar adecuadamente las cargas de trabajo de los docentes y administrativos.
- A través del análisis de las funciones sustantivas y adjetivas, el docente -de acuerdo con su calidad de profesor de asignatura, tiempo completo o medio tiempo, administrativo-docente-, tendrá su carga de trabajo.

2.1.2 Ingreso

Objetivos particulares

- Planear el ingreso del personal académico de acuerdo con las necesidades de los proyectos y solicitudes de las academias.

- Atender oportunamente la necesidad de contratación de personal académico y administrativo de manera permanente.
- Vigilar continuamente que se cumpla en tiempo y forma con los requisitos y procedimientos establecidos para el ingreso del personal universitario.

Metas

- Elaborar un banco de información del personal docente y administrativo en el primer año de gestión.
- Crear un programa que permita identificar las necesidades y el tipo de personal requerido en el plantel durante los primeros seis meses de gestión.
- Crear un manual de bienvenida para el personal docente y administrativo durante los primeros seis meses de la administración.

Políticas

- El ingreso del personal docente y administrativo se apegará a las normas y lineamientos que emanan de la Legislación Universitaria.
- Mantener actualizado el banco de información, incorporando semestralmente los cambios que se originen en los expedientes.

Estrategias

- Comunicación permanente con las personas cuyos datos conformen el banco de información.
- Definir los perfiles y funciones de los puestos.
- Propiciar que las academias de especialidad analicen y diseñen el personal académico que deba ocupar plazas vacantes.
- Implementar cursos de inducción, promoción y actualización para el personal docente

2.1.3 Permanencia

Objetivos particulares

- Propiciar una mayor permanencia del personal del plantel que permita elevar la calidad académica y consolidar programas a mediano y largo plazo. • Identificar al personal adecuado para su ingreso y promoción de manera permanente.

Metas

- Regularizar 100% la situación laboral del personal académico, fortaleciendo los programas de exámenes de oposición de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Universitario.
- Incrementar 40% la asistencia a cursos que organiza la universidad durante la presente administración.
- Resolver durante la presente gestión 60% las necesidades de formación y capacitación del personal administrativo a fin de lograr un mejor desempeño de sus labores.

Políticas

- Los apoyos y estímulos necesarios se proporcionarán en función de elevar la calidad académica.
- Convergencia de los intereses personales e institucionales que proyecten la calidad, identidad e imagen del plantel.
- La permanencia del personal deberá considerarse siempre con base en los intereses y necesidades académico-administrativas del plantel, para lo cual se brindará el apoyo necesario a fin de fortalecer la calidad del quehacer universitario.

Estrategias

- Aplicar periódicamente concursos de oposición, para que los profesores tengan la oportunidad de obtener su estabilidad laboral.

- Instrumentar mecanismos de evaluación de funciones, considerando el desempeño, productividad y trayectoria institucional, para propiciar la permanencia del personal en el plantel.

2.1.4 Desempeño

Objetivos particulares

- Establecer un programa de evaluación del personal que permita retroalimentar su quehacer con transparencia y equidad.
- Atender las condiciones de trabajo que permitan acceder al mejor desempeño de las actividades y de los proyectos académicos y administrativos.
- Gestionar el pago oportuno de la remuneración correspondiente según la categoría del personal.

Metas

- Fortalecer las condiciones laborales del personal a través de incentivos y promociones de manera permanente.
- Revisar periódicamente los avances de los programas y proyectos de trabajo de las academias y de sus integrantes a partir de los primeros seis meses de gestión.

Políticas

- Estimular al personal universitario con el otorgamiento de reconocimientos e incentivos relativos al desempeño y productividad dentro del plantel.
- Se atenderá el cumplimiento de las normas de contratación, con la finalidad de no trastocar las garantías y condiciones laborales.

Estrategias

- Gestión oportuna de recursos que serán canalizados al reconocimiento del desempeño, tanto del personal académico como del administrativo. • Incentivar la participación del personal universitario en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente y en el de Carrera Administrativa que ofrece la universidad.
- Estructurar programas de capacitación, participación, desarrollo y profesionalización para mejorar y apoyar el desempeño del personal universitario.

2.1.5 Desarrollo

Objetivos particulares

- Distribuir a los docentes de acuerdo con el tipo de formación que tengan, experiencia y dominio de áreas del conocimiento, para el logro de un mayor rendimiento de la docencia.
- Determinar las necesidades de formación y capacitación del personal administrativo, con la finalidad de fortalecer su desarrollo y desempeño.

Metas

- Contar con un estudio de necesidades de capacitación, actualización y formación de todo el personal en los periodos intersemestrales a partir del primer semestre de gestión.
- Integrar programas semestrales de actualización didáctica y disciplinaria a partir de los seis primeros meses de la administración.
- Crear un sistema semestral de asesorías y tutorías para participar de manera efectiva en los programas de carrera académica administrativa y de estímulo al desempeño del personal docente.

Políticas

- Los programas de capacitación responderán a las necesidades particulares del plantel.
- Las acciones de desarrollo del personal del plantel estarán encaminadas a elevar la calidad y productividad de las funciones sustantivas.

Estrategias

- Promover acciones que permitan el desarrollo personal para elevar la calidad educativa.
- Motivar y apoyar la asistencia del personal a congresos, seminarios y cursos de actualización tanto docente como administrativa.

III. Fortalecimiento de la docencia

El fortalecimiento de la docencia constituye un proceso educativo dirigido a la revisión y renovación del conocimiento, una de las necesidades de éste es la importancia de actualizar planes y programas de estudio como consecuencia de los cambios y avances de la ciencia y la tecnología.

La educación media superior enfrenta hoy nuevos desafíos que la obligan a diseñar alternativas innovadoras acordes con la reorganización que opera en diversos ámbitos de la vida nacional.

La formación académica adecuada del profesorado constituye una condición fundamental para proponer la calidad educativa. Por lo tanto, el fortalecimiento de la docencia constituye un proceso educativo dirigido a la revisión y renovación de conocimientos, actitudes y habilidades previamente adquiridos, determinados por la necesidad de actualizar los conocimientos para lograr una renovación del cuerpo docente del plantel.

1. Diagnóstico

1.1 Desarrollo y evaluación curricular

Para el plantel el actual modelo curricular de bachillerato único representa un serio reto para alcanzar una docencia de calidad. Éste, en comparación con el anterior, experimenta un incremento con una carga horaria semanal de 24% incluyendo cinco horas/semana de servicios cocurriculares.

El modelo curricular que actualmente se maneja en el nivel medio superior comparado con el anterior tiene mayor número de horas prácticas, tal como se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro 20
Créditos curriculares

Modelo curricular	Horas/semana		Total de crédito
	Teóricas	Prácticas	
Anterior	180	0	360
Actual	121	102	344

Fuente: Subdirección Académica del Plantel "Dr. Pablo González Casanova".

Durante el ciclo escolar 1999-2000 el personal docente de nuestro plantel participó en la reestructuración de dos materiales didácticos, seis programas de asignatura y en la evaluación de cuatro materiales didácticos. Respecto a nuestras academias, es lamentable comentar que su trabajo se limita a designar a los profesores encargados de elaborar los exámenes, a preguntar por el avance programático de los grupos, por lo tanto no han

cumplido con lo establecido en la Legislación Universitaria de elaborar un plan semestral de actividades, no han generado trabajos disciplinarios ni interdisciplinarios.

1.2 Producción de material didáctico e impulso de reformas en la docencia

Durante el ciclo escolar 1999-2000 el personal docente de nuestro plantel participó en la reestructuración de los programas de antropología, sociología, métodos y técnicas de investigación 1, 11 y 111, álgebra 1 y 11, biología, química y artes visuales. También colaboró en la evaluación de las antologías de artes visuales y biología. Cabe aclarar que en la evaluación y reestructuración de estos materiales participan los presidentes de las academias de cada plantel de la Escuela Preparatoria.

En los últimos cuatro años la Coordinación General de la Escuela Preparatoria de la UAEM ha elaborado 42 materiales de apoyo para el Programa de Reforma al Bachillerato, los cuales son utilizados por nuestros alumnos. Sin embargo, el uso del marcador y pintarrón predominan en nuestras aulas. Muy esporádicamente se utilizan los avances de la tecnología educativa, y en algunas materias jamás se ha utilizado otro material distinto al gis y el pizarrón. Esto se debe a los siguientes factores: falta de iniciativa del personal docente, carencia de preparación en didáctica y escasez de material didáctico.

2. Prospectiva

El impulso al mejoramiento de la calidad en los procesos y contenidos de la docencia, obedece a planteamientos medulares que contemplan políticas y líneas de acción tendientes a desarrollar profundos cambios en la práctica docente, en los planes y programas de estudio.

La tecnología aplicada al proceso educativo permitirá la modernización en todos los ámbitos; sobre todo en los procesos de aprendizaje y de investigación, bajo este esquema, en el Plantel "Dr. Pablo González Casanova" se deberán incorporar modelos educativos a fin de mejorar las condiciones para el proceso de enseñanza-aprendizaje; además, se impulsará al personal docente para su participación en cursos, conferencias y congresos tendientes a la actualización y el desarrollo que beneficiará la calidad académica del personal docente.

Plan de desarrollo 2000-2004

Se deberán definir estrategias y políticas de la educación a distancia, para fortalecer la calidad y superación académica.

2.1 Objetivo general

Ofrecer, elevar y consolidar la formación integral de la educación con calidad en nuestro plantel, con las tendencias educativas acordes a los programas y objetivos que se señalan en el currículum universitario.

2.1.1 Desarrollo y evaluación curricular

Objetivos particulares

- Consolidar el proceso de desarrollo y evaluación curricular en el plantel. • Participar en el diseño, reestructuración y desarrollo del currículum del bachillerato.
- Enriquecer la práctica docente con los elementos necesarios para promover y consolidar el aprendizaje en el plantel.

Metas

- Fomentar la participación del personal docente en cursos de capacitación y actualización disciplinaria de manera continua en la presente administración.
- Durante los primeros seis meses de la administración crear la comisión de evaluación curricular del plantel.

Políticas

- Impulsar la superación didáctico-pedagógica del personal docente.
- Implementar programas que permitan analizar los planes y programas de estudio para alcanzar las metas que beneficien a la comunidad.
- Facilitar y promoverla revisión de los programas de estudio del bachillerato.

Estrategias

- Realizar una revisión integral del plan de estudios del bachillerato para determinar si los contenidos temáticos y los métodos de aprendizaje sugeridos están acordes con el logro de los objetivos curriculares.
- Diseño de instrumentos para la evaluación de los programas de asignatura. • Se reactivarán las reuniones de academia con profesores de tiempo completo y de asignatura para retroalimentar el proceso educativo.

Plantel "Dr. Pablo González Casanova" de la Escuela Preparatoria

- Implantar un programa de reforzamiento académico para los alumnos del sexto semestre, a fin de incrementar sus posibilidades de ingreso a nivel superior.

2.1.2 Producción de material didáctico e impulso de reformas en la docencia

Objetivos particulares

- Fortalecer la producción, innovación y desarrollo de material didáctico, para apoyar el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Preparar a los docentes para el diseño y producción de material didáctico.

Meta

- Fomentar 10% el uso y diseño de material didáctico.

Política

- Que cada academia de especialidad fundamente al menos una propuesta para incorporar métodos didácticos innovadores en el programa de estudios.

Estrategias

- Promover la participación del personal docente en la elaboración del material para apoyo didáctico.
- Producir material didáctico con el apoyo de la DIDEPA.

2.1.3 Modelos de organización educativa, educación abierta y a distancia

Objetivo particular

- Hacer extensivo a la comunidad del plantel los programas que en materia de educación abierta y a distancia promueve la universidad.

Meta

- Promover el programa de educación a distancia durante los primeros cuatro meses de gestión en coordinación con los lineamientos de la universidad.

Política

- Apoyar la educación abierta y a distancia como opción para la diversificación de estudios.

Estrategia

- Gestionar la adquisición de materiales necesarios para participar en los programas de educación abierta y a distancia.

IV. Impulso a la ciencia y la tecnología

La cultura es un elemento en el desarrollo de los seres humanos que ayuda a fortalecer el conocimiento y se diversifica en actividades de interés social, cultural, político y deportivo.

La investigación es una función sustantiva vinculada con las necesidades del entorno, no debe ser privativa de los centros especializados en esta actividad, tal función -por ser base medular en la actividad institucional- debe desarrollarse en los espacios educativos.

Por esta razón, en el Plantel "Dr. Pablo González Casanova" se deben considerar e impulsar programas y proyectos que coadyuven a la producción de acciones tendientes al mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

1. Diagnóstico

La práctica de la investigación es importante porque engrandece la formación del docente, lo actualiza y lo mantiene al tanto de los avances científicos, tecnológicos y educativos. Cabe mencionar que dicha actividad es inexistente en el plantel, siendo prioritario establecer estrategias para impulsar y desarrollar programas que permitan la formación de investigadores y su aplicación práctica en las diferentes asignaturas, que refleje beneficios en las áreas científica, tecnológica y humanística.

2. Prospectiva

Como ya se mencionó, en el plantel no contamos con la función de la investigación, sin embargo, se reconoce la necesidad de fomentar conocimientos, valores y aptitudes para fortalecer y realizar esta actividad, conjuntar esfuerzos que conlleven

a los planteles de la Escuela Preparatoria a despertar el interés por la investigación, realizando tareas dentro de este ámbito.

En este marco de referencia, es una necesidad el desarrollo de la investigación, ya que sólo así se podrá evaluar la eficiencia del trabajo que se desempeña en el plantel, reconociendo las debilidades y fortalezas que se tienen - acción que permitirá identificar y cimentar los fines del conocimiento que se pretenden alcanzar- se debe vincular esta actividad con la docencia, con el objeto de que el proceso de indagación se realice acorde con las labores académicas.

Es preciso crear el programa integral de inducción a la investigación en la Escuela Preparatoria, y de esta manera reflejar la relevancia de los resultados y beneficios que aporta dicha actividad.

Plantel "Dr. Pablo González Casanova" de la Escuela Preparatoria

2.1 Objetivo general

Organizar, desarrollar e impulsar la investigación humanística, científica y tecnológica, que nos permita vincularla a la práctica docente para obtener productos de calidad.

2.1.1 Lineamientos para la investigación

Objetivos particulares

- Elevar y fortalecer la calidad de la docencia a través de la investigación. • Establecer una estructura destinada a la operación de investigación dirigida al personal docente del plantel.
- Contar con los mecanismos necesarios para definir las estructuras de organización y procedimientos e inducir al docente a la investigación.

Metas

- Implementar durante los primeros seis meses de la administración, el diagnóstico que defina la figura del investigador y sus funciones.
- Elaborar durante los primeros seis meses el programa de inducción a la investigación en el plantel.
- Durante los primeros doce meses de la administración, consolidar los procedimientos necesarios con base en la evaluación para la creación del área de investigación en el plantel.

Políticas

- El diseño de mecanismos y políticas para la investigación se realizará conforme a los criterios de la normatividad universitaria.
- El área de investigación del plantel estará sujeta a los lineamientos y disposiciones que para tal efecto sean aplicables por la Legislación Universitaria.

Estrategias

- Solicitar el apoyo de la Coordinación General de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEM para enriquecer las acciones del programa de inducción a la investigación.
- Optimizar los recursos humanos y financieros que se asignen al rubro de la investigación.
- Determinar criterios que definan y regulen las funciones, categorías y niveles del personal docente que deba realizar investigación.

Plan de desarrollo 2000-2004

2.1.2 Procesos de investigación

Objetivo particular

- Contar con la infraestructura necesaria en el plantel para la realización de investigación en el área educativa.

Metas

- Realizar durante los primeros seis meses de la administración, un diagnóstico del equipo e infraestructura necesarios para dotar al área de investigación del plantel.
- Establecer durante los primeros seis meses de la administración, las condiciones laborales de los docentes que deban dedicar parte de su jornada de trabajo a las actividades de investigación.
- Evaluar durante los primeros doce meses los resultados del programa de inducción a la investigación del personal docente del plantel.

Políticas

- El desarrollo de la investigación deberá respetar la normatividad que emane de la Legislación Universitaria.
- Consolidar los fines de la investigación como función sustantiva del quehacer permanente del plantel.

Estrategias

- Vincular el área de investigación del plantel con otros centros de investigación.
- Apoyar en la titulación al personal docente que haya concluido sus estudios de licenciatura o posgrado.

2.1.3 Identidad institucional en investigación y posgrado

Objetivo particular

- Impulsar la investigación educativa, promoviendo la realización de estudios en áreas prioritarias que satisfagan las necesidades de nuestra comunidad.

Metas

- Durante los primeros seis meses de gestión determinar las áreas prioritarias para el desarrollo de la investigación, apoyando la realización de estudios de posgrado.
- Integrar durante los primeros doce meses el claustro de investigadores del plantel.

Plantel "Dr. Pablo González Casanova" de la Escuela Preparatoria

Políticas

- Las líneas de atención a través de la investigación se definirán a partir de las debilidades y fortalezas de nuestro plantel.
- La creación, impulso de programas de investigación y apoyo a la realización de estudios de posgrado, habrán de realizarse a partir de un estudio de prioridades y la gestión de fuentes alternas de financiamiento dentro del marco normativo.

Estrategias

- Organizar foros de consulta y análisis de la situación educativa, con la finalidad de implementar acciones encaminadas a mejorar la calidad de la enseñanza.
- Analizar propuestas y aportaciones emanadas de la investigación que den solución a la problemática del índice de reprobación, del bajo aprovechamiento y de la deserción de los alumnos.
- Elaborar programas de investigación para apoyar la titulación a los profesores con estudios de licenciatura y posgrado.
- Proporcionar la infraestructura y espacios necesarios a los docentes investigadores para que puedan realizar su labor.

2.1.4 Productividad y calidad de la investigación

Objetivo particular

- Difundir los programas y proyectos de investigación hacia la comunidad universitaria para su análisis y evaluación.

Metas

- Durante la administración gestionar apoyos financieros para los programas y proyectos de investigación.
- Establecer durante la administración vínculos con otros organismos académicos y planteles de la Escuela Preparatoria, a fin de dar solución a problemas comunes de índole educativo.

Política

- Solicitar la asignación de presupuesto para programas y proyectos de investigación.

Estrategia

- Implementar los mecanismos necesarios que aseguren la pertinencia y calidad de los programas y proyectos.

Plan de desarrollo 2000-2004

2.1.5 Claustro de investigadores

Objetivos particulares

- Integrar, conformar y fortalecer un claustro de investigadores de calidad dentro del plantel.
- Evaluar de manera continua las actividades del claustro de investigadores.

Metas

- Durante los primeros seis meses de gestión, identificar a los investigadores que conformen el claustro.
- Durante el primer año de gestión, incorporar un programa de formación y capacitación de investigadores, atendiendo las necesidades y líneas de investigación.
- Vincular durante los primeros seis meses de la administración a los integrantes del claustro ante las instancias institucionales, estatales y nacionales que apoyan la formación de investigadores, otorgando las facilidades para asistir a eventos de esta índole.

Políticas

- El claustro de investigadores deberá estar conformado por el personal que cumpla con el perfil requerido en los reglamentos institucionales y responda a las necesidades explícitas del plantel.
- Los apoyos para la integración y formación de investigadores se gestionarán atendiendo las necesidades del plantel.

Estrategias

- Desarrollar un programa institucional de formación de investigadores con el apoyo y orientación de la Coordinación General de Investigación y Estudios Avanzados de la universidad.
- Motivar e impulsar a los docentes del plantel para que realicen estudios de posgrado y finalmente se integren al claustro de investigadores.

2.1.6 Vinculación investigación-docencia

Objetivo particular

- Lograr la integración entre la práctica docente y las funciones sustantivas de investigación.

Plantel "Dr. Pablo González Casanova" de la Escuela Preparatoria

Meta

- En la presente administración propiciar la participación del estudiante en los procesos de indagación del conocimiento con investigadores de otras instituciones y centros de investigación.

Políticas

- Vincular las actividades de investigación y docencia con base en los criterios del PROMEP.
- Implementar que los profesores de carrera adscritos al plantel realicen investigación educativa como parte de sus actividades.

Estrategias

- Integrar al personal docente de carrera a los programas institucionales de investigación.
- Vincular a la docencia e investigación para enriquecer sus procesos a través de acciones conjuntas.
- Desarrollar programas de investigación que faciliten a los alumnos la aplicación de los conocimientos adquiridos.

2.1.7 Comunicación de la ciencia y la tecnología

Objetivo particular

- Promover, difundir e incentivar la investigación educativa y disciplinaria que resulte de los trabajos realizados en el plantel.

Metas

- Realizar anualmente jornadas de investigación.
- Conformar una comisión editorial en el tercer mes de la gestión, que establezca los lineamientos para la presentación de trabajos por publicar y difundir por el claustro de investigación.
- Durante la presente administración, organizar y participar en los eventos de inducción e información sobre investigación educativa y disciplinaria del nivel medio superior.

Política

- Las actividades inherentes al ámbito de comunicación de la ciencia y la tecnología deberán realizarse de manera conjunta y concertada con las dependencias universitarias que realicen funciones similares.

Plan de desarrollo 2000-2004

Estrategia

- Publicar en los espacios editoriales de la universidad las actividades y productos de investigación que se generen en el plantel.

V. Fortalecimiento de la difusión, la extensión y la vinculación

El Plantel "Dr. Pablo González Casanova" continua con la función de difundir la cultura y fomentar la participación de los alumnos, trabajadores y profesores en las diversas manifestaciones académicas, culturales, artísticas y deportivas, como un canal de comunicación para la superación profesional.

La Coordinación General de Difusión Cultural debe fomentar en los alumnos la creatividad en todas las labores educativas, y así despertar en los adolescentes una participación activa que complemente su formación, por ello es necesario involucrar a todos los sectores del plantel para que participen en estas actividades.

1. Diagnóstico

1.1 Desarrollo del arte y su difusión

A 28 años de su fundación, nuestro plantel se ha considerado como una escuela de importancia relevante en la región, ya que ha resultado ser única en su tipo en este lugar y dependiente directa de la universidad. Hemos visto con agrado como los docentes, los trabajadores y los estudiantes han participado en las diferentes actividades artísticas, culturales y deportivas que se organizan.

A pesar de que nuestro plantel ha destacado en el ámbito cultural y deportivo, ha faltado control y seguimiento eficiente en muchas de estas actividades. Sin embargo, en el siguiente cuadro se mencionan las tareas culturales realizadas en el periodo 1999-2000.

Plantel "Dr. Pablo González Casanova" de la Escuela Preparatoria

Cuadro 21 Actividades culturales y deportivas

Actividad	Cantidad	Instituciones vinculadas
Conferencias	37	Organismos varios de la universidad y otros
Mesas redondas	3	Organismos académicos
Semanas culturales	2	Prepa UAEM
Funciones de cine	6	Organismos académicos
Participación en eventos interinstitucionales	10	Escuelas de la UAEM
Eventos artísticos	17	Diversos organismos
Talleres artísticos	3	Organismos académicos
Eventos deportivos	11	Organismos deportivos varios

Fuente: Difusión Cultural del Plantel "Dr. Pablo González Casanova".

1.2 Desarrollo de la difusión científica, tecnológica y humanística

En este rubro nuestro plantel no tiene acciones relevantes, ya que se ha limitado a difundir -a través del material que recibimos de la universidad- los eventos y acciones que la propia institución organiza. Cabe mencionar que por falta de control y seguimiento algunos trabajos importantes de alumnos destacados no han trascendido, por lo que se requiere una mayor participación de la comunidad universitaria a fin de propiciar la creatividad y promoción de muchos talentos que por falta de motivación no se han manifestado.

La administración presente nombró una comisión editorial interinstitucional, la cual se encargará de llevar a cabo estas funciones.

1.3 Desarrollo del patrimonio cultural

El patrimonio cultural de nuestro plantel se circunscribe a un mural realizado por el arquitecto Javier Saldaña Arriaga, el cual se encuentra en la entrada.

Plan de desarrollo 2000-2004

1.4 Desarrollo de la comunicación

En los últimos semestres la comunicación institucional fue muy incipiente y ha causado algunos trastornos administrativos y operativos que repercuten en la eficiencia y calidad del servicio educativo que se imparte. Como ya se indicó, el plantel no cuenta con una divulgación estudiantil, sin embargo, se tiene la inquietud para que durante la presente administración se gestionen programas encaminados a estas actividades.

1.5 Desarrollo del servicio social

En el plantel no se cuenta con servicio social debido a que es un sistema de bachillerato, sin embargo, el plantel ha sido apoyado por personas que provienen de otras instituciones -sobre todo de escuelas técnicas- a colaborar con su servicio social en nuestras instalaciones, pero no se cuenta con un control de las actividades y trabajos que han realizado.

1.6 Desarrollo del deporte y la salud física

Es satisfactorio observar como muchos alumnos destacan en diferentes disciplinas deportivas, aun sin contar con los apoyos y registros de control y seguimiento de sus acciones deportivas. De 1999 a 2000 participaron 252 alumnos en las diferentes disciplinas deportivas formando 42 equipos distribuidos de la siguiente manera: 14 equipos de fútbol varonil y seis de femenil, ocho de basquetbol varonil y seis de femenil, cuatro de voleibol varonil y cuatro de femenil, también se cuenta con 10 competidores en atletismo varonil y seis femenil, un boxeador con peleas relevantes y finalmente un ciclista quien ha participado interestatalmente.

Se cuenta con equipos representativos que han tenido destacadas participaciones tanto a nivel estatal como nacional. En las presentes olimpiadas estatales participó un equipo de fútbol varonil y uno de basquetbol, en la liga municipal representa al plantel un equipo de fútbol y finalmente en los juegos selectivos universitarios se participa en fútbol, atletismo y ajedrez. Cabe mencionar que se obtuvo el tercer lugar en la prueba de 400 metros y salto triple, en Monterrey 1999.

Será de vital importancia proporcionar los apoyos necesarios a los alumnos que destacan en alguna disciplina deportiva sin perder la identidad del plantel.

1.7 Desarrollo de la salud mental

Respecto a este punto, actualmente se dan terapias psicológicas como materia cocurricular, sin embargo, se cuenta con el apoyo del CISPI que incluso está atendiendo a dos personas de nuestro plantel que solicitaron ayuda.

Plantel "Dr. Pablo González Casanova" de la Escuela Preparatoria

Existen problemas de alcoholismo, drogadicción y embarazos no deseados, los cuales se dan por la falta de apoyo de los papás, baja autoestima y poca motivación, dando como consecuencia problemas de tipo académico y deserción escolar.

1.8 Desarrollo de la protección civil universitaria y seguridad institucional

No se ha tenido relevancia en estas actividades, ya que solamente se han realizado dos simulacros en los que participaron 850 personas, pese a esto, se tiene la necesidad de fortalecer la protección civil, motivo por el cual se contempla la formación de cuatro brigadas que son: la de búsqueda y rescate, de combate y control de incendios, primeros auxilios y la de seguridad y logística en el próximo semestre.

1.9 Desarrollo de la vinculación con los sectores social y de producción

En el plantel hemos contado con la participación del UNICREA y del H. Ayuntamiento en conferencias de información y orientación a nuestros estudiantes y en eventos del Programa Emprendedor de nuestra universidad. Por tal motivo, es necesario crear más convenios con empresas y fábricas que generen mayores beneficios a nuestro espacio académico.

Por último, es importante apoyar el programa de seguimiento de egresados que permita retroalimentar nuestras actividades.

2. Prospectiva

Se pretende que la educación formal universitaria en este plantel contribuya a desarrollar la formación integral del educando, ya que se debe considerar que la técnica sin cultura agrava los conflictos humanos.

La difusión cultural, extensión y vinculación universitaria, deben ser el medio idóneo para vincular a la comunidad universitaria con el entorno social, implementando acciones que permitan abrir espacios de desarrollo profesional, integrando brigadas multidisciplinarias que realicen campañas de promoción y desarrollo comunitario, organizando programas académicos no formales y visitando empresas manufactureras, comerciales y de servicios.

2.1 Objetivo general

Impulsar la difusión y el desarrollo de las manifestaciones culturales y las aportaciones humanísticas, científicas y tecnológicas generadas por el personal del plantel.

Plan de desarrollo 2000-2004

2.1.1 Desarrollo del arte y su difusión

Objetivos particulares

- Integrar la comisión de actividades artísticas y culturales.
- Crear la comisión de actividades deportivas.
- Formar grupos artísticos y culturales.
- Crear un boletín informativo editado por el plantel para difundir los hechos relevantes de docencia e investigación.

Metas

- Durante los primeros seis meses de gestión incrementar 40% la participación en actividades artísticas y culturales.
- Crear cinco grupos culturales y artísticos, dos clubes estudiantiles, dos comisiones de apoyo cultural y deportivo, y un espacio literario durante los primeros doce meses de gestión.
- Incrementar 20% la producción y representación de obras artísticas durante la presente administración.
- Durante la presente administración impulsar permanentemente la participación científica, cultural y deportiva de los estudiantes en los ámbitos municipal, estatal y nacional.
- Crear el acervo cultural, histórico, artístico y deportivo del plantel durante los seis primeros meses de gestión.

Política

- Todas las acciones de la coordinación de difusión cultural deberán encaminarse al desarrollo integral del educando en apoyo a las actividades del plantel.

Estrategias

- Realizar concursos artísticos que nos permitan descubrir elementos con habilidades artísticas en los alumnos.
- Promover el intercambio artístico y cultural con otras instancias universitarias y no universitarias.

2.1.2 Desarrollo de la difusión científica, tecnológica y humanística

Objetivos particulares

- Organizar eventos académicos en las diferentes áreas del conocimiento.
- Constituir los órganos de difusión interna de las actividades académicas, científicas y tecnológicas.

Plantel "Dr. Pablo González Casanova" de la Escuela Preparatoria

- Publicar los productos académicos científicos y tecnológicos que surjan del trabajo de los alumnos y docentes del plantel en coordinación con la comisión editorial.
- Nombrar una comisión editorial en el plantel.

Meta

- Contar por lo menos con un órgano informativo mensual a partir del segundo semestre de la administración.

Política

- Todos los materiales publicados serán revisados previamente y autorizados por la comisión editorial.

Estrategia

- Aprovechar los medios de difusión locales y de la universidad para divulgar los productos del trabajo académico interno.

2.1.3 Desarrollo del patrimonio cultural

Objetivos particulares

- Preservar e incrementar las obras de patrimonio cultural en el Plantel "Dr. Pablo González Casanova" y difundirlas al interior y exterior.
- Restaurar y vigilar continuamente el mantenimiento y conservación del patrimonio artístico del plantel.

Meta

- Elaborar un inventario del patrimonio cultural que exista en el plantel, de forma permanente.
- En el segundo año de gestión crear el espacio para la práctica, exposición, convivencia y presentación de manifestaciones artísticas.

Políticas

- Se promoverá la adquisición de obras artísticas de calidad para incrementar el patrimonio cultural del plantel.
- Las obras del patrimonio cultural son recursos de alta valía, por lo que su conservación y restauración serán actividades permanentes por parte del personal del plantel.

Plan de desarrollo 2000-2004

Estrategias

- Constituir la comisión de apoyo, adquisición y preservación del patrimonio cultural.
- Organizar eventos artísticos y de otra índole a fin de obtener recursos económicos que permitan solventar acciones de la coordinación de difusión para incrementar el patrimonio cultural.

2.1.4 Desarrollo de la comunicación

Objetivo particular

- Promover canales de difusión y distribución de información en el plantel.

Metas

- Promover, desde el inicio de la administración en un 40% la producción de libros, revistas, boletines y otras publicaciones.
- Realizar por lo menos una actividad cultural, por semestre, que favorezca la identidad y la imagen institucional.

Políticas

- La información que genere nuestro plantel para su difusión deberá ser de calidad académica.
- Se invitará a todos los integrantes del plantel a participar activamente en los eventos y actividades culturales y artísticas.

Estrategias

- Organizar eventos y concursos que estimulen la producción editorial y de trabajos susceptibles de ser televisados y/o radiodifundidos.
- Promover permanentemente el conocimiento del himno institucional y de los símbolos históricos de la UAEM.
- Efectuar reuniones bimestrales con el personal responsable de área, para mantener información actualizada de todos los eventos que se realicen al interior y exterior del plantel.
- Crear una bitácora para tener la información real de los eventos científicos, culturales y artísticos que organice el plantel.

Plantel "Dr. Pablo González Casanova" de la Escuela Preparatoria

2.1.5 Desarrollo del servicio social

Objetivo particular

- Apoyar a personas de otras instituciones para la realización del servicio social universitario y que a su vez sea un apoyo en las actividades académicas de nuestros alumnos.

Meta

- Llevar un control mensual de las actividades que realizarán los que presenten servicio social dentro del plantel.

Política

- Apoyar la prestación del servicio social de acuerdo con las necesidades del plantel.

Estrategia

- Detectar las áreas que requieren ser apoyadas por prestadores de servicio social.

2.1.6 Desarrollo del deporte y la salud física

Objetivo particular

- Promover y practicar actividades deportivas que impulsen la salud física y mental de la comunidad estudiantil.

Metas

- Realizar un torneo semestral que permita integrar a los elementos que destacan en las selecciones representativas del plantel en las diferentes disciplinas deportivas.
- Incrementar 20% la participación de alumnos, docentes y trabajadores en la formación de equipos deportivos, durante los primeros 10 meses de gestión.

Política

- Se apoyará a quienes participen en actividades deportivas y logren un alto rendimiento.

Estrategias

- Fomentar la participación en eventos deportivos, internos y externos entre los miembros de la comunidad del plantel.

Plan de desarrollo 2000-2004

- Efectuar convenios con instituciones relacionadas con la salud física que redunden en beneficio de nuestra comunidad estudiantil.

2.1.7 Desarrollo de la salud mental

Objetivos particulares

- Promover la salud mental en los alumnos, favoreciendo el desarrollo integral de su persona y el potencial humano del mismo.
- Apoyar a los estudiantes en la solución de problemas relacionados con su desempeño escolar, familiar e interpersonal.

Metas

- Crear la comisión interinstitucional de salud mental que apoye todas las acciones a favor de su conformación y mantenimiento durante los primeros cinco meses de gestión.
- Realizar dos reuniones semestrales con los padres de familia a fin de prevenir problemas académicos derivados de conductas y emociones adversas al estudiante.
- Durante el primer año de administración elaborar un catálogo de libros sobre desarrollo personal y salud mental para difundirlos entre los miembros de nuestra comunidad.

Políticas

- Se fomentará la comunicación permanente para difundir programas de salud mental.
- Los servicios tendientes a mejorar la salud mental, sólo se prestarán a petición explícita de quien lo solicita.
- Solicitar asesorías a la Facultad de Ciencias de la Conducta de la UAEM para impulsar el programa de salud mental, a través de la comisión nombrada para este menester.

Estrategias

- Organizar conferencias referentes a la salud mental.
- Solicitar y organizar actividades en coordinación con la Facultad de Ciencias de la Conducta, el Instituto de Investigaciones en Ciencias Médicas y centros relacionados con el área de salud mental.
- Se canalizarán los casos que requieran atención especial a las instancias respectivas.

Plantel "Dr. Pablo González Casanova" de la Escuela Preparatoria

2.1.8 Desarrollo de la protección civil universitaria y seguridad institucional

Objetivo particular

- Fomentar y restablecer el programa de protección civil y seguridad institucional en nuestro plantel.

Metas

- Participar 100% en todas las actividades del programa de protección civil y seguridad institucional durante la presente administración.
- Reorganizar las distintas brigadas de protección civil al inicio de la administración.
- Se creará la comisión de seguridad institucional durante los primeros seis meses de gestión.

Política

- Se apoyará permanentemente la participación de alumnos, maestros y trabajadores en las actividades de protección civil que se lleven a cabo en el plantel.

Estrategias

- Verificación y mantenimiento de extinguidores y la colocación estratégica de señalamientos.
- Promover cursos de capacitación y realizar simulacros de protección civil, así como de seguridad institucional, de manera continua dentro y fuera del plantel.
- Se dotará del equipo necesario a las brigadas de protección civil conformadas.

2.1.9 Desarrollo de la vinculación con los sectores social y de producción

Objetivos particulares

- Crear y operar convenios que beneficien y faciliten académicamente a los miembros de nuestra comunidad.
- Impulsar campañas de ayuda a comunidades y sectores marginados de nuestro entorno.
- Retroalimentar el quehacer académico institucional con base en las experiencias y opiniones de nuestros egresados.

Meta

- Contar con un programa permanente de vinculación hacia nuestros egresados durante los primeros 12 meses del ejercicio administrativo.

Plan de desarrollo 2000-2004

Políticas

- La firma de convenios se realizará en la medida en que éstos respondan a las necesidades del plantel.
- Se procurará coordinar las tareas del cronista y del coordinador de difusión cultural, para que funjan como los responsables de la vinculación y avance institucional.
- Los convenios establecidos deberán operarse oportunamente y evaluarse de manera permanente.

Estrategias

- Realizar estudios de factibilidad, cumplimiento y productividad a las firmas de convenios.
- Realizar intercambios académicos, tanto de alumnos como de profesores, que nos permitan conocer otras formas de trabajo académico y compartir las nuestras, con la finalidad de ampliar el horizonte de nuestro quehacer institucional.
- Vincular el conocimiento teórico del estudiante con la práctica, a través de visitas, estancias y excursiones educativas a otras instituciones o centros culturales.
- Incentivar la participación de los alumnos en programas como Asómate a la Ciencia del CONACyT y el Programa Emprendedor de la universidad.
- Elaborar los medios y herramientas que nos permitan dar seguimiento al desarrollo de nuestros egresados.

VI. Optimización de la gestión universitaria

La calidad de la educación es el resultado de la organización y la operatividad en la gestión universitaria, elemento fundamental para el buen funcionamiento del sistema que permite el cumplimiento de las acciones de eficiencia y productividad.

Para alcanzar el pleno desarrollo institucional es necesario establecer acciones tendientes al establecimiento óptimo de una estructura de planeación institucional que genere estrategias para obtener buenos resultados en cada uno de los ámbitos que conforman el espacio universitario.

El nuevo modelo de planeación institucional incorpora mecanismos para crear estudios de prospectiva y tendencias del entorno socioeconómico en el quehacer universitario, permitiendo prever las necesidades en recursos humanos, materiales y financieros que satisfagan nuestras expectativas de crecimiento, proyección y consolidación.

Plantel "Dr. Pablo González Casanova" de la Escuela Preparatoria

1. Diagnóstico

1.1 Planeación y desarrollo institucional

En el plantel la función de la planeación como tal no ha tenido el impacto deseado, tampoco existe la estructura de desarrollo institucional, dando como resultado la falta de una apertura programática definida. Es imprescindible establecer un seguimiento a los proyectos formulados para poder obtener respuestas favorables a los objetivos y metas planteadas.

Es importante mencionar que los principios de planeación estratégica implementados en el *Plan general de desarrollo 1997-2009* y el *Plan rector de desarrollo institucional 1997-2001* de la presente administración han proporcionado los elementos pertinentes para cumplir con las condiciones, requerimientos y necesidades de cada dependencia universitaria.

En el Plantel "Dr. Pablo González Casanova", la planeación se ha mantenido como una actividad tangencial, mientras que el área que ha automatizado todas sus actividades es el Departamento de Control Escolar.

1.2 Calidad y operatividad de la gestión

Este ámbito permite analizar los procesos para la adquisición, asignación y resguardo de los diferentes recursos materiales necesarios para el desempeño adecuado de las funciones adjetivas y sustantivas de las áreas del plantel.

Para alcanzar la calidad en el proceso educativo es indispensable mantener, preservar e incrementar la infraestructura física y de servicios; actualmente el plantel cuenta con 14 aulas, dos salas de cómputo, dos cubículos de orientación vocacional, uno para planeación, uno para difusión cultural, dos para tiempos completos y uno para un medio tiempo, una sala de juntas, un auditorio, cuatro laboratorios (química, física, biología e inglés), una biblioteca, un módulo sanitario para alumnos, dos módulos sanitarios para profesores, un área administrativa, una cafetería, una salita para fotocopiado, un área para mimeógrafo, un cubículo para educación física, una sala de maestros, un área de intendencia, cuatro bodegas pequeñas, dos canchas de basquetbol, una cancha de voleibol, una cancha de fútbol con pista de atletismo, un estacionamiento, una plaza cívica, jardines y áreas verdes.

Es importante mencionar la necesidad de un módulo sanitario para alumnos, ya que el existente es insuficiente, creando conflictos en el servicio. Las aulas con las que se cuenta son insuficientes, ya que es necesario recurrir a los laboratorios -por la capacidad insuficiente en los salones- ocasionando el uso inadecuado de los mismos.

El espacio asignado a la cafetería es insuficiente por lo que requiere rediseñarse para su funcionamiento adecuado.

Plan de desarrollo 2000-2004

No existe un espacio de audiovisual que permita al docente enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, recurriendo a espacios improvisados para tal actividad, tampoco se cuenta con un área específica para la coordinación de grado. La sala de maestros no se encuentra en buenas condiciones, carece de iluminación y remodelación.

El área administrativa requiere de un área de recepción que permita una mejor atención al personal universitario, cabe mencionar la necesidad de ampliar el área de archivo para control escolar, el espacio existente no cumple con los requerimientos necesarios.

En los espacios deportivos no existen instalaciones que permitan el desarrollo de la práctica de diversas disciplinas, el mantenimiento de las mismas es insuficiente, por lo que se pretende apoyar la creación de la Comisión de Actividades Deportivas con la finalidad de tener un apoyo para la remodelación.

No existe un módulo de servicios médicos de primeros auxilios que cuente con material y equipo necesario para la atención del alumnado. Por otra parte, existen filtraciones en los edificios, específicamente en la sala de maestros y área de fotocopiado.

Es conveniente implementar un programa de remodelación, mantenimiento y ampliaciones que permita realizar las actividades inherentes a las áreas, en condiciones adecuadas, así como el mantenimiento permanente de cancelería y vidrios de aulas y áreas administrativas; de instalaciones sanitarias y la conducción de aguas pluviales; de las instalaciones eléctricas, de lámparas, contactos y apagadores de las aulas, área administrativa y laboratorios, y las luminarias de las áreas verdes.

No se cuenta con un programa de resguardo de mobiliario y equipo, provocando se sustraigan equipos de cómputo, grabadoras y artículos de oficina, es recomendable impulsar acciones para implementar el control de los recursos existentes.

Las herramientas, material de limpieza y jardinería son insuficientes aparte de que tienen problemas de mantenimiento, por otro lado, las impresoras para el área administrativa son obsoletas, siendo necesaria la adquisición de equipo actualizado. Existe equipo descompuesto y obsoleto en las diferentes áreas, siendo pertinente su baja correspondiente.

El plantel no cuenta con los medios para generar recursos propios, por lo que dependemos totalmente de la administración central de la universidad, por tal motivo, es pertinente gestionar recursos que coadyuven al impulso de los objetivos planteados en beneficio de la comunidad universitaria ante instancias ajenas a la institución.

1.3 Normatividad

El Plantel "Dr. Pablo González Casanova" se rige por la Ley y el Estatuto Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México, por los reglamentos de

Plantel "Dr. Pablo González Casanova" de la Escuela Preparatoria

la Escuela Preparatoria y de Personal Académico de la UAEM, por los acuerdos, resoluciones y ordenamientos del Consejo de Gobierno, así como por las resoluciones pactadas y aprobadas entre la UAEM y los sindicatos titulares de los contratos colectivos de trabajo de los miembros del personal académico y administrativo.

Al interior del plantel, el H. Consejo de Gobierno tiene la investidura de ser el máximo órgano, siendo este conductor y vigilante de las acciones internas.

La función del H. Consejo Académico debe ser propositiva, y a la vez aportar actividades dinámicas y de desarrollo, ser portavoz de las iniciativas de las academias, dar alternativas de solución a los problemas de alto índice de reprobación y apoyar las iniciativas que de él emanen, siempre en beneficio de la comunidad universitaria.

Se cuenta con un reglamento interno, el cual actualmente no se aplica, para lo que es imprescindible crear la Comisión de Seguridad Institucional que permita su revisión y aplicación, así como las normas de seguridad y reglamentos de laboratorios, biblioteca, salas de cómputo y el reglamento ecológico, los cuales se deben difundir y respetar.

Existe un manual de organización y procedimientos que en lo referente a su vigencia, utilidad y aplicación no ha sido evaluado, es necesario su difusión para que se conozcan las actividades específicas de cada departamento, esto permitirá delegar y delimitar las funciones específicas de cada área.

2. Prospectiva

El Plantel "Pablo González Casanova" aspira -a corto, mediano y largo plazo- a mejorar y consolidar las actividades administrativas de manera oportuna y eficiente para el desarrollo de la docencia, la difusión de la cultura, la investigación y el fortalecimiento de los servicios. Se pretende que la gestión administrativa se anticipe al cambio y desarrollo de nuestra universidad. Para lograrlo resulta indispensable la planeación como herramienta que nos permita vislumbrar acciones para definir un rumbo adecuado y decidir las medidas correctivas necesarias para dar cumplimiento a los objetivos planteados.

Es pertinente crear mecanismos que permitan a la planeación institucional el análisis de las necesidades del entorno a fin de cumplir con las expectativas, las necesidades y condiciones que demanda la comunidad universitaria. Se debe entender que los planteamientos que se formulen nos llevarán al logro de metas y acciones que serán el fin de la disciplina en el proceso de la planeación.

Es de primordial importancia implementar acciones tendientes a obtener la información real y objetiva en todas las áreas y mantenerla actualizada permanentemente a través de un banco de datos que permita identificar expedientes actualizados del perso

Plan de desarrollo 2000-2004

nal universitario, y de esta forma, se dará seguimiento cuantitativo y cualitativo a los programas y proyectos que se realicen donde se plasmen las políticas, estrategias y compromisos que reflejen los alcances de las actividades realizadas.

Es importante mantener una vinculación dinámica y permanente con la sociedad, para implementar mecanismos que faciliten la obtención de recursos adicionales en beneficio del desarrollo universitario y al mismo tiempo mostrar y difundir los servicios que se realizan en el contexto institucional. Esto se logrará a través de apoyos en infraestructura y equipamiento que proporcionen las actividades académicas, con plena conciencia de que los recursos financieros asignados sean aplicados de manera ágil y objetiva con base en un presupuesto que emane del sistema de planeación institucional.

2.1 Objetivo general

Organizar el quehacer universitario para implementar a la planeación como un apoyo para ofrecer servicios académicos, identificar prioridades y establecer alternativas de solución a la problemática del plantel con eficiencia y productividad.

2.1.1 Planeación y desarrollo institucional

Objetivos particulares

- Fortalecer la organización en la planeación y conscientizarla como base del desarrollo del Plantel "Dr. Pablo González Casanova".
- Crear un sistema de información institucional permanente que permita dar respuesta oportuna e inmediata a las necesidades del plantel.
- Aplicar la estructura de organización en la planeación para obtener la calidad, eficiencia y eficacia en los resultados que se esperan lograr en el devenir universitario.
- Implementar la evaluación de las actividades institucionales de manera constante.

Metas

- Elaborar en tres meses normas, lineamientos y estrategias que respondan a los requerimientos del plantel.
- Difundir en seis meses el sistema de planeación, haciendo partícipe a la comunidad universitaria del plantel.
- Durante la presente administración apoyar las funciones del Departamento de Planeación de manera permanente a través del sistema de evaluación institucional.

Plantel "Dr. Pablo González Casanova" de la Escuela Preparatoria

Política

- El funcionamiento de los sistemas de planeación y evaluación deberán fundamentarse en la corresponsabilidad, delegando actividades que involucren a las diferentes áreas del plantel, haciéndolos partícipes en sus ámbitos de competencia.

Estrategias

- Organizar a todos los sectores del plantel para que participen en foros y grupos de trabajo integrados por representantes de todas las áreas.
- Implementar mecanismos que permitan la organización, evaluación y control de las actividades y proyectos que se llevan a cabo en el plantel.

2.1.2 Calidad y operatividad de la gestión

Objetivos particulares

- Gestionar programas de obra, ampliación, adecuación, remodelación y mantenimiento de las instalaciones del plantel.
- Establecer mecanismos y procedimientos para identificar las necesidades del plantel.
- Fortalecer la administración de los recursos financieros asignados para contribuir al mejoramiento de las funciones sustantivas y adjetivas del plantel.

Metas

- Al inicio de cada semestre contar con un programa de procedimientos y mecanismos de adquisición, construcción, equipamiento y administración que coadyuven a obtener los recursos necesarios de acuerdo con las necesidades del plantel.
- Reducir durante los primeros seis meses el tiempo de respuesta en los trámites administrativos.
- Implementar un programa anual de proyectos de obra y de servicios a partir de las necesidades que se tengan.
- Establecer un programa anual de racionalización y optimización de los recursos.
- Gestionar durante los primeros 12 meses la construcción, ampliación y remodelación de la planta física del plantel en las áreas que lo requieran.
- Durante los primeros seis meses de la administración gestionar ante el H. Ayuntamiento los proyectos de obra a realizar en el plantel, necesarios para el buen funcionamiento de las instalaciones.

Plan de desarrollo 2000-2004

- Durante los primeros 12 meses de la presente administración modernizar las salas de cómputo con equipo actualizado y conexión a Internet.
- Durante la administración respetar el reglamento de la Escuela Preparatoria, así como el interno.

Políticas

- Las obras de ampliación y construcción estarán establecidas de acuerdo con las prioridades y recursos asignados, integrando los proyectos respectivos. • Se realizarán diagnósticos de mantenimiento y servicios, atendiendo siempre las normas y criterios técnicos apropiados.
- El programa de adquisición anual deberá adecuarse a las necesidades de desarrollo, apegado a la programación presupuestal de la universidad.

Estrategias

- Implementar las normas y procedimientos para la actualización y control de la infraestructura del plantel, creando mecanismos que aseguren la salvaguarda de las instalaciones.
- Distribución y colocación de áreas estratégicas para la recolección de basura, a fin de impulsar el programa ecológico.
- Construcción de un módulo sanitario para alumnos durante los primeros 12 meses de gestión.
- Realizar un programa de obra a corto, mediano y largo plazo que contemple la construcción, adecuación, reparación, mantenimiento y ampliación de espacios.

2.1.3 Normatividad

Objetivo particular

- Adecuar la organización institucional bajo un marco jurídico que permita normar las actividades de los órganos colegiados y de gobierno.

Meta

- Durante los primeros dos meses, aplicar el reglamento interno del plantel que normalice las funciones académicas y administrativas.

Política

- Se difundirá la estructura normativa institucional que nos rige, con el propósito de garantizar el orden jurídico, los derechos y las obligaciones de la comunidad universitaria.

Plantel "Dr. Pablo González Casanova" de la Escuela Preparatoria

Estrategias

- Hacer partícipe a la comunidad del plantel en los procesos de reformas al marco jurídico y a la Legislación Universitaria.
- Se motivará a los integrantes de los HH. Consejos de Gobierno y Académico para que participen y se conviertan en instancias de análisis y sanción de los proyectos de regulación y normatividad del plantel.
- Difundir a la comunidad del plantel la reglamentación universitaria, que permita su ejecución de manera sistemática, coherente y oportuna.

BIBLIOGRAFÍA

ANUIES. *Anuario estadístico*, México, 2000.

Brennan, John. *Aseguramiento de la calidad en la educación superior: una consideración*, Centro de Apoyo a la Calidad. La Universidad Abierta, Universidad de Londres, Inglaterra, 1998.

Comisión Nacional de Evaluación. *Lineamientos y perspectivas de la CONAEVA*, México, 1995, (mimeo).

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. *Programa de ciencia y tecnología 1995-2000*, México, 1995.

González Guzmán, Ponciano. *Plan de desarrollo 1996-2000*, Plantel "Dr. Pablo González Casanova", UAEM, Tenancingo, México, 1996.

. *Cuarta evaluación del Plan de desarrollo 1996-2000*, Plantel "Dr. Pablo González Casanova", UAEM, Tenancingo, México, 2000.

INEGI. *XII Censo general de población y vivienda 2000, resultados preliminares*, México, 2000.

Montiel Rojas, Arturo. *Plan estatal de desarrollo 1999-2004*, GEM, Toluca, México, 2000. Poder Ejecutivo Federal.

Programa de desarrollo educativo 1995-2000, México, 1995. Quintana Galindo, Gustavo. *Plan de desarrollo 1998-2002 del Plantel "Ignacio Ramírez Calzada" de la Escuela Preparatoria*, UAEM, Toluca, 1998.

Romero Díaz, Emelia y Ma. Estela López Aguilar. *Reseña histórica del Plantel "Dr. Pablo González Casanova", de la Escuela Preparatoria*, edición conmemorativa, XX aniversario, UAEM, Toluca, 1995.

SECyBS. *Estadística básica*, GEM, Toluca, 2000. UAEM. *Estadística básica 2001*, Toluca, 2001.

. *Estatuto Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México*, Toluca, 1996.

. *Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México*, Toluca, 1992. . *Plan general de desarrollo 1997-2009*, Toluca, 1997.

. *Plan rector de desarrollo institucional 1997-2001*, Toluca, 1997. . *Proceso de planeación institucional*, mimeo, Toluca.

Plantel "Dr. Pablo González Casanova" de la Escuela Preparatoria
. Reglamento de la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, 1983.
Vega Vargas, Carlos Genaro. *Plan de desarrollo 1999-2003 del Plantel "Nezahualcóyotl" de la Escuela Preparatoria, UAEM, Toluca, 1999.*
Zedillo Ponce de León, Ernesto. *VI informe de gobierno, México, 2000.*